Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

ACLARACION N° 1

Contratación Directa – ID Nº 298.117 "Adquisición de Arco Detector de Metal".

Asunción, de octubre de 2015

Señores

Presente

La Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, se dirige a ustedes, en atención al Procedimiento de Contratación Directa ID Nº 298.117 "Adquisición de Arco Detector de Metal", a los efectos de remitir la **Aclaración Nº 1** sobre consulta realizada por posible oferente.

CONSULTA N° 1

En la Corte de Invitación Estándar Anexo C ítem 2. Plan de Entrega de los bienes Se establece:

2.1 El plazo para la entrega de los bienes ofertados es dentro de los ocho (08} días hábiles a partir de la entrega de la Orden de Compra al proveedor adjudicado:
Debido a la naturaleza de los equipos solicitados, resulta poco probable que un oferente o empresa distribuidora local cuente con estos equipos en sus depósitos 1 (uno) o 5 (cinco) unidades de Arco detector de metal de 6 zonas en sus depósitos.
Por lo tanto resulta necesaria la importación de los mismos por lo que el plazo ce 8 días resulta extremadamente escaso.

De modo a permitir que los oferentes puedan importar los equipos requeridos, es necesario extender el plazo de entrega de acuerdo a los plazos normales necesarios para la importación de equipos específicos y particulares.

Solicitamos sea aceptable un mínimo de 30 días de modo a permitir la importación de los equipo; requeridos.

RESPUESTA: La convocante considera extender el plazo hasta **quince (15) días hábiles** a partir de la entrega de la Orden de Compra al Proveedor adjudicado, teniendo en cuenta el reducido tiempo que se dispone por la inminente prescripción de los plazos administrativos del Ejercicio Fiscal 2015. ***Ver Addenda Nº 1.***

CONSULTA N° 2

En la Carta de Incitación Estándar Anexo B Datos de la Contratación ítem 9. Establece:
Se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al castellano: *(NO)*
Debido o 10 naturaleza técnica de estos equipos, los fabricantes presentan sus *catálogos y manuales en ingles por lo que no se tienen catálogos oficiales en castellano*
Solicitamos a la convocante sean aceptados catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios 4n idioma Ingles, considerando que es el idioma original de la mayoría de las documentaciones es de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal técnico especializado en dicho rubro.
La presente solicitud la cursamos de conformidad a lo estipulado en el Art. 45 del Decreto Nº 21.90E/Q3, el cual determina: Idioma de la oferta, traducciones y documentos emitidos por autoridades públicas de otro país. De conformidad con lo establecido en el Artículo 20, Inciso d), de la le/, los oferto; deberán presenta-so en idioma castellano, o en tu defecto, acompañadas de traducción oficial, salvo el caso de los anexos técnicos y folletos, que podrán ser presentados en el idioma original, si así se determinara en lo» Pliegos Estándar de Bases y Condiciones....".

RESPUESTA: Se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al castellano: *Eventualmente se aceptaran catálogos en idioma ingles, pero con la correspondiente traducción al castellano.* ***Ver Addenda Nº1***

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

ACLARACION N° 1

Contratación Directa – ID N° 298.117 "Adquisición de Arco Detector de Metal".

CONSULTA N° 3

En la Carta de Invitación Estándar Anexo C Especificaciones técnicas délos bienes y/o productos a ser adquiridos.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS establece como medidas máximas de los arcos.2230 mm (H) x 835 mm (W) X 580 mm (D)

Estas medidas corresponden exactamente a un modelo de un fabricante particular
http://www.rot eck.co.za./div/catalogue.pdí
"External dimensiones: 2230 mm (H) x 835 mm (W) x 580 mm {D)"

Otros fabricantes de primer nivel corno GARRET /RANGER poseen medidas similares pero superan ligeramente lo requerido como máximo.

De modo a permitir la participación de otras marcas a la utilizada como referencia solicitamos sea aceptable medidas de Arco detector de metal 2220 mm (H} x 900 mm (W) x 530 mm (D) los cuales no difieren significativamente a lo requerido y no afecta su desempeño.

RESPUESTA: ***Ver Addenda N° 1.***

CONSULTA N° 4

En la Carta de Invitación Estándar Anexo E Datos de la Contratación Ítem

34. El plazo de entrega de los bienes es de: *08 dios hábiles o partir de le entrega de la Orden de Compra al Proveedor Adjudicado.*

35. El lugar de entrega de los productos es en el: Deposito de Suministros del Ministerio Publico, cito en Sta. Mónica esq. Enfermera Clarita Bo. Santa Ana Tel: 302-357, previa coordinación con funcionarios de dicha dependencia y Funcionarios Técnicos de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Más allá de la provisión como establece el pliego, No se aclara suficientemente si los mismos deben ser instalados o no.

Solicitamos se aclare sí los mismos deberán ser instalados o no.

RESPUESTA:

34. El plazo de entrega de los bienes: La convocante considera extender el plazo hasta **quince (15) días hábiles** a partir de la entrega de la Orden de Compra al Proveedor adjudicado, teniendo en cuenta el reducido tiempo que se dispone por la inminente prescripción de los plazos administrativos del Ejercicio Fiscal 2015. ***Ver Addenda N° 1.***

35. El lugar de entrega de los productos es en el: Deposito de Suministros del Ministerio Publico, cito en Sta. Mónica esq. Enfermera Clarita Bo. Santa Ana Tel: 302-357, previa coordinación con funcionarios de dicha dependencia.
No requerimos que los equipos sean instalados por el oferente, la convocante a través de las dependencias respectivas, realizara la instalación correspondiente.

CONSULTA N° 5

En relación a la consulta anterior favor aclarar
En caso que sea requerido lo instalación de los mismos, solicitamos se establezca una visita técnica de modo a valorizar las condiciones de instalación ya que implica la realización de un cableado eléctrico para les 5 equipos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido R. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

ACLARACION N° 1

Contratación Directa – ID Nº 298.117 "Adquisición de Arco Detector de Metal".

En caso que sea requerida la instalación de los mismos, solicitamos se aclare si deberá o no ser incluido equinos UPS de modo a proteger los Arcos contra fluctuaciones y sobre picos de la corriente eléctrica.

RESPUESTA: No requerimos que los equipos sean instalados por el oferente, la convocante a través de las dependencias respectivas, realizará la instalación correspondiente.

CONSULTA N° 6

En la Corto de Invitación, ANEXO B. Datas de la Contratación (DDL), numeral 20, inciso c, a en *cuanto o* experiencia estipulan lo siguiente.

d) **Experiencia** El oferente deberé demostrar *la* experiencia en lo comercialización de *orcos* detector de metal. Paro acreditar el cumplimiento de este requisito, el oferente deberá presentar:

Copias de contratos *ejecutados o comprobantes legales* de *venta (Factura!, con Instituciones Públicas y/o Privados, en la provisión de arcos detector de metal, acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos como ser: informes. Actas de Recepción definitivo o Remisiones en caso de Factura Crédito. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total ofertado, siempre y cuando* hayan *sido formalizados dentro del periodo comprendido entre las años 2012 al 2015 (indistintamente de cualquier* año).
Este *requerimiento se encuentra replicado en el Anexo E.* Documentos *de la Oferta, numeral IV. Otros documento!, segundo párrafo.*

Al respecto, solicitamos a la convocante aceptar extender el rango de experiencia solicitado habilitando la presentación de contratos del rubro tecnológico (EJEMPLIFICAR) y no necesariamente en forma exclusiva de arcos detectores de metal, ya que, si bien es el objeto licitado, la contratación convocada si circunscribe a su provisión y en consecuencia, acreditar experiencia en *provisión de bienes del rubro tecnológico debería resultar suficiente a efectos de acreditación de capacidad. A esto hay que sumar que será acreditado o lo contratante la autorización del fabricante, representante o distribuidor, lo cual implicará contar con el respaldo suficiente o efectos de presentación de oferta y eventualmente* - en caso *de ser adjudicados - a suscripción del contrato.*
Dicha extensión en relación a la experiencia requerida indefectiblemente no solo redundará en beneficio de los potenciales oferentes del rubro tecnológico habilitándoles su participación sino *también paro la misma convocante, quién con dicha extensión* aumentara las *posibilidades de recibir un mayor número de ofertas que de mantenerlo en los términos actuales.*
Al respecto traemos a colación que lo solicitado/expresado, encuentra sustento en dos de los cuatros principios generales que deben regir las contrataciones públicas, siendo los mismos los atinentes o ECONOMÍA Y EFICIENCIA así como el de IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA, preceptuadas en los incisos a y b del Art. 4º de la LEY Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

RESPUESTA: Ver Addenda N°1.

Atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido P. Burgos E.
Director JOC
Ministerio Público